

Diseño de ambientes en el contexto regional entre 1913 y 1950

Lic. William Ospina Toro
Profesor Universidad de Caldas
Departamento de Diseño Visual
ospinatoro@disenovisual.com

Recibido Agosto 15 de 2007
Aprobado Noviembre 30 de 2007

Resumen

La construcción de viviendas, moradas y ambientes en el primer periodo del presente siglo tiene sus bases en el periodo de la colonización antioqueña, a pesar de la ambigüedad que incita tal denominación esta etapa provee los elementos necesarios para entender cuáles son los fundamentos formales o conceptuales sobre los que se ejercía la construcción de domicilios en tal periodo. Este escrito presenta de manera general las relaciones contextuales y simbólicas entre los espacios construidos y el sujeto que habita tales espacios.

Palabras clave: ambiente, casas, diseño, contexto, colonización.

Atmosphere design in the regional context between 1913 and 1950

Abstract

The construction of houses, dwellings and environments in the first period of the current century has its bases in the period of the Antioqueña Colonization, in spite of the ambiguity that such denomination rises, this stage provides the elements necessary to understand the formal or conceptual foundations on which the construction of houses was exerted in said period. This writing presents, in a general manner, the contextual and symbolic relations between the constructed spaces and the subject that inhabits such spaces.

Key words: environment, houses design, context, colonization.

Introducción

Para abordar los primeros elementos de la investigación sobre la incidencia del diseño en el contexto regional, es necesario establecer precisiones tanto sobre lo relativo del diseño, como sobre su influencia.

El diseño como práctica social, se asemeja a corrientes de pensamiento y a movimientos artísticos que dejan huella en la sociedad en alguna época específica, ya sea por la popularización de sus ideas o por la aceptación general que se hace de sus principios; en esa medida el diseño permea de igual manera la sociedad, ya que éste posee ambas características, es decir, el diseño puede obedecer a una concepción intelectual e ideológica, o puede responder a una manifestación formal que atiende a características plásticas.

De otro lado, la velocidad con la que un tipo de pensamiento o una corriente artística se propagan está directamente relacionada con los medios de producción y de comunicación que existen en el momento en que hace su aparición. Hacia 1913 en nuestro medio, el diseño y las corrientes de pensamiento no poseían los medios y canales de transmisión que actualmente existen, lo que supone un retraso considerable en la línea temporal respecto a la influencia del diseño en el contexto inmediato.

Para intentar mostrar lo anterior, se hizo una comparación sencilla. Se revisaron espacios, mediante fotografías, de contextos mundiales y se apreciaba la correlación existente entre algunos de los elementos del estudio, objetos, mobiliario y el ambiente que los albergaba.

El espacio correspondía a una fecha cercana a 1945, presentaba el estilo y la línea que algunos espacios siguen en nuestro contexto en las décadas próximas a finales del siglo pasado; de tal forma que, más allá de una recreación consciente de este tipo de corriente de diseño en la región, se nota un tipo de anacronismo relativo a la valoración del diseño, en lo que se refiere a su vinculación con el contexto inmediato.

Esto establece la necesidad de revisar los entornos cercanos y las fechas escogidas para la realización del estudio, de tal manera que se hace un desplazamiento temporal relativo a la influencia del diseño que se ha mencionado anteriormente; se procede a retrotraer la influencia del diseño hasta los años de 1793-1830, sustentada en la suposición de la semejanza entre los estilos de diseño de los años 1913-1950 con los de 1990-2000.

Sin embargo, la relación temporal no es equitativa, pues es necesario tener en cuenta que la rapidez de la influencia se minimiza a medida que el tiempo

cronológico se desplaza hacia atrás, esto es, a mayor distancia temporal hacia el pasado, mayor será el tiempo que toma una influencia en llegar de un sitio a otro.

Esta medida es arbitraria, y cualquier escala de medida lo es en principio, por tanto, la escala de desplazamiento está mediada por 120 años, duración que representa el tiempo que se ha trasladado la escala de influencia del diseño en nuestro contexto regional.

Finalmente se han tenido en cuenta las fechas de 1913 y 1950 en nuestro contexto, pero a la hora de hacer alguna de las comparaciones necesarias entre contextos, se debe pensar más en los años de 1793 y 1830, sobre todo para los contextos foráneos, y en aquellas referencias industriales.

Bajo estos parámetros, encontramos que en nuestra región, más exactamente en los municipios escogidos para la investigación, lo que se conoce como “diseño”, en su acepción de planificación para dar respuesta formal a una necesidad, ha tardado en penetrar en su forma definitiva en nuestro contexto, de tal manera que la configuración general de los artefactos encontrados “in situ”, tienen características pertenecientes a movimientos anteriores a las fechas establecidas en un principio.

58

De otro lado, la prolongación en el tiempo de las influencias formales necesariamente repercute en la concepción del diseño en el contexto analizado, lo que implica la existencia de concepciones de fabricación y de producción asociadas con el término “diseño” en la región central de Colombia.

El concepto de “diseño”

Al referirse al concepto de “diseño” se busca establecer el tipo de principios con los cuales era posible proceder a la hora de especificar un objeto, un men-

saje o un ambiente, sin embargo, es necesario precisar que las concepciones sobre el término se han establecido todas gracias a la contextualización de la actividad, más que a una precisión etimológica del término o epistemológica de tal actividad.

El concepto de “diseño” al que responden los artefactos, los mensajes y los ambientes encontrados, estará más cerca de la concepción de fabricación y de producción como respuesta a las necesidades del medio y a las facilidades de construcción que ofrecía el contexto, y responderá menos a concepciones abstractas derivadas de ideologías específicas. No obstante, a raíz del establecimiento de las ciudades de la “colonización antioqueña”, algunas construcciones respondieron a ciertos parámetros conceptuales.

De acuerdo con lo anterior, las intenciones estéticas pueden observarse como respuesta a una funcionalidad específica, esto es, la forma que adquirirían los objetos, mensajes y ambientes, derivan en principio, de la función precisa que debían cumplir, así los objetos se presentaban ligados a su valor de uso. De la misma manera los mensajes se construían sobre la base de la eficacia comunicativa con cierta reiteración entre los contenidos icónicos y lingüísticos; los ambientes por su parte, no presentaban diferencias entre ellos, en el inicio de los movimientos colonizadores, los ambientes responden a una necesidad de refugio, en la cual los espacios no manifiestan diferencias entre sus atmósferas.

De lo anterior es posible concluir que, el concepto de “diseño” se manifiesta mucho más entrado el siglo XX, y en nuestro contexto casi a finales del mismo, en momentos en los cuales se han consolidado una serie de requerimientos ideológicos y tecnológicos para que el diseño se manifieste de manera consciente y se presente como una actividad específica.

Influencias morfológicas y signico-contextuales en la región caldense: ambientes

Para responder a las influencias de diseño que recibieron los ambientes durante los periodos de tiempo elegidos y ya precisados, es necesario establecer la dependencia que se presenta entre la arquitectura y el diseño de interiores, de manera que se aclare la finalidad que cada uno de ellos persigue, pues en un contexto como el elegido para el estudio, las influencias arquitectónicas son relativamente amplias, ya que por un lado, las construcciones responden a lo que se conoce como “arquitectura de la colonización antioqueña;” mientras que por otro lado, aparece, más tarde, la influencia de la arquitectura de estilo republicano, gracias al establecimiento de economías rentables y pujantes.

Mientras que la finalidad de la arquitectura, es la de dar “...respuesta formal a las necesidades de habitabilidad...”¹, el diseño de interiores está ligado más a la “...ambientación de espacios interiores y al equipamiento...”², así que ambas responden a la “...naturaleza constructiva, corpórea y espacial que las enmarca. Están destinadas a concebir formas habitables, recorribles y construibles...”³.

Estas divisiones entre los límites de ambas ramas del diseño, sólo se hacen palpables en la medida en que evolucione la concepción general del diseño y se despliegue en la práctica cotidiana de la actividad, por tanto, en lo que respecta a los ambientes dentro del presente estudio, esta delimitación entre áreas se diluye a partir de la respuesta funcional que los sujetos generan en sus construcciones.

¹ GONZÁLES RUIZ, Guillermo. *Estudio de Diseño*. Emecé Editores. Bueno Aires Argentina. 1994. p.42.

² *Ibíd.* 42

³ *Ibíd.* 46

Falta denominar la superficie en la cual se presentan los aspectos de este tipo de construcciones, esto es, la ciudad. Ella responde, al menos dentro del contexto inmediato a lineamientos y *ordenanzas* puntuales emanadas de la Madre Patria, de tal forma que cada ciudad y pueblo debía seguir una serie de condicionantes, los cuales buscaban estructurar una ciudad a partir de la funcionalidad que requería la administración de la misma.

Así “la imagen de la ciudad de la conquista define dos conceptos fundamentales: el espacio público expresado en la plaza, y a partir de ellas en las calles que conformaban la cuadrícula urbana, y la presencia del edificio monumento, formando un todo espacial con la plaza”⁴.

De tal manera que la ciudad de la colonización, en el contexto antioqueño se presenta ordenada, construida a partir de la cuadrícula, misma que se ha definido como uno de los signos que ha designado la ciudad desde sus inicios. “Este signo jeroglífico, una cruz inscrita en un círculo, recuerda dos de las más simples y duraderas imágenes urbanas. El círculo es una línea única, cerrada, continua: sugiere el enclaustramiento, una muralla o un espacio como puede ser la plaza de un pueblo. Dentro de este espacio cerrado se desarrolla la vida. La cruz es la forma más sencilla de composición con líneas distintas: es quizá el objeto más antiguo del proceso ambiental, por oposición al círculo, que representa la limitación que define el tamaño del entorno. Las líneas cruzadas representan una forma elemental de hacer las calles en el interior de esos límites, mediante la construcción de una cuadrícula o retícula”⁵.

La simplicidad estructural que acompaña a la cuadrícula como forma compositiva, establece además una regularidad que ha servido de unidad funcional

⁴ GÓMEZ ALZATE, Adriana, LONDOÑO LÓPEZ, Felipe. *Expresión Visual en las Ciudades del Bahareque*. Blancocolor. Manizales, Colombia. 1994. p 87.

⁵ SENNETT, Richard *La Conciencia del Ojo*. Ediciones Versal S.A. Barcelona España. 1991. p. 66.

en las ciudades; este ordenamiento a partir de las líneas, dota a las ciudades de una serie de características como “horizontal, continua y tranquila”⁶, características que se repiten en las ciudades que se encuentran dentro del contexto de la colonización antioqueña.

La regularidad, expresada en el trazado ortogonal de las ciudades de la colonización, pone de manifiesto la valoración de lo funcional y de la simplicidad en la concepción de los trazados en lo que se define posteriormente como diseño urbano.

Ubicados los elementos generales sobre la ciudad, es posible revisar los aspectos de la incidencia del diseño dentro de la estructuración de los ambientes de la morada de los colonos en las tierras antioqueñas.

En principio, las influencias del diseño se presentan en los artefactos que poseen formas derivadas de las concepciones sobre la práctica, en un periodo de tiempo específico, lo que se conoce como estilo o escuela. La concepción de diseño en cada espacio y tiempo, termina integrándose con los procesos de fabricación presentes, suscitando cambios en tales procedimientos, sin embargo, para que tal influencia se presente es necesario que los medios de producción sean los adecuados; de lo contrario, la denominación del ejercicio resultante no corresponde al concepto de diseño como tal.

“En 1850 el país se mantenía aún preso del nivel tecnológico en el que lo había dejado España, viviendo en unas condiciones equiparables a las de la Europa de los siglos XIII y XIV, con las que coexistían no pocas prácticas precolombinas, y la provincia antioqueña no constituía una excepción en tan desolador panorama”⁷. Este era el panorama que ofrecía el país hacia finales del siglo

⁶ GÓMEZ ALZATE, Adriana, LONDOÑO LÓPEZ, Felipe. *Expresión Visual en las Ciudades del Bahareque*. p.16

⁷ ROBLEDO CASTILLO, Jorge Enrique. *Un siglo de Bahareque en el Antiguo Caldas*. Ancora Editores. Bogotá, Colombia. 1993.

XVIII, lo cual significa que dentro de los parámetros de este estudio, la idea de lo que se conoce como “diseño”, aún no aparece especificada, más bien y en lo que respecta al ambiente, el concepto de “fabricación” se instaure como parámetro de referencia.

Si bien las condiciones de tipo tecnológico que se presentaban en el periodo de tiempo establecido frenaban la instauración de procesos equivalentes al diseño, las acciones que implican un accionar tecnológico se articulan con el contexto y hacen que el mismo pueda desarrollarse buscando cierto mejoramiento en la relación entre el sujeto y el entorno.

Sin embargo, las dificultades a las cuales se enfrentaron los colonos de la región centro occidental del país, se manifiestan en sus relatos, en estos se encuentran descritas las condiciones básicas en las cuales la funcionalidad se presenta como respuesta a las condiciones que presenta el medio; en un relato de la época se describe de la siguiente manera la morada inicial del colono, “Una de las primeras labores del recién llegado colono consistió en protegerse de la lluvia y el frío, mediante la rápida construcción de un simple cobijo. Según las crónicas, asumía una forma como ésta:

*En línea recta clavan tres horquetas,
La cumbre sobre ellas levantando,
Para formar el rancho vara en tierra,
Con un pequeño alar al otro lado.*

*Los encañados con bejuco amarran
En la larga cumbre recostados
I formando sobre ellos una reja
Concluyen con destreza el enlatado.*

*Empezando de abajo para arriba
El rancho en derredor van empajando.
Pajas diversas confundidas mezclan;
Palmicho, santaines i rabihorcado.*

*I después de formarle el caballete
Lo dividen en dos, con un cercado,
De un lado colocan la cocina.
De habitación sirviendo el otro
Lado*⁸.

(Gregorio Gutiérrez G., “Memoria científica sobre el cultivo del maíz”, citado por Albeiro Valencia Llano en “Vida cotidiana en la colonización del gran Caldas”. Dominicales de La Patria, septiembre 22 de 1991. P.8)

En tal sentido, la necesidad, y no un condicionante abstracto o conceptual, prefigura los espacios en su estado inicial, siguiendo la característica de refugio. De allí la ausencia de algún tipo de influencia formal en los inicios de la colonización. De igual manera, una sociedad que responde a la necesidad, ofrece respuestas formales básicas, las cuales persisten hasta la conformación de los pueblos y ciudades, los cuales varían la concepción de *refugio* por el concepto de *habitabilidad*, el cual se identifica en las ciudades de la “colonización antioqueña”.

De otro lado, es importante discernir sobre la relación sígnico-contextual que ofrece el ambiente, ya que la configuración final de éste será examinada mediante la posibilidad de generar ciertas atmósferas, las cuales dependen más de aspectos simbólicos que de elementos materiales. Existe una relación entre entorno geográfico-arquitectónico, ambiente y atmósfera, siendo el primero de ellos una condición física, el segundo una condición física y simbólica, y el tercero una condición eminentemente simbólica y sígnica, que sólo tiene sentido en su relación con el sujeto que habita tal espacio.

Hacia la relación entre el sujeto y el espacio, es que este tipo de articulación denominada ambiente cobra su sentido en el diseño, de tal manera que es importante revisar el tipo de facilitadores en la construcción de los ambientes.

⁸. ROBLEDO CASTILLO, Jorge Enrique. *La ciudad en la colonización Antioqueña*. Editorial Universidad Nacional. Bogotá 1996 p. 196.

Richard Sennett presenta la ausencia de especialización de los ambientes en el periodo medieval europeo, “En las casas medievales había muy pocas habitaciones, digamos, especializadas, ya fuera para el amor o para cualquier otro propósito. Incluso entre los acaudalados, la misma habitación podía servir como lugar para comer, defecar, hacer negocios y dormir. El mobiliario necesario para cada una de estas actividades se metía y se sacaba de cada habitación, en caso de que fuera lo suficientemente ligero, o simplemente se arrinconaba contra la pared cuando no estaba en uso. Esta estructura se prolongó hasta bien entrado el siglo XVIII en la mayor parte de las habitaciones, aunque para entonces solamente los niños de las clases pobres seguían durmiendo en las mismas habitaciones en que sus padres dormían y en las que hacían el amor, al contrario de lo que había sido anteriormente práctica común en todo el espectro social. Los retretes se utilizaban abundantemente de día a mediados del siglo XVIII, mientras que los orinales quedaron relegados a las necesidades nocturnas, si bien la gente continuó orinando durante el día, incluso dentro de las casas de renombre, allí donde se encontraba un lugar en apariencia adecuado. La casa del *Ancien Régime* era como una calle cubierta”⁹.

Esta descripción de una casa medieval, de sus habitaciones y de la relación entre estos espacios, permite observar la ausencia de especialización de aquellas áreas, y más bien parecen establecerse lugares comunes, en los cuales cada quien mezcla las tareas cotidianas, con las intimidades propias que se resguardan hoy detrás de las puertas. Sólo hasta el siglo XIX se separaron los espacios y a quienes los ocupaban, se establecieron lugares precisos para “el amor, el juego, la sociabilidad, cada cual dentro de su propio interior distintivo. Cada uno de estos espacios subjetivos retiraron de circulación, a su vez, a los espacios del cuerpo: la cocina, el aseo, y el retrete”¹⁰.

⁹ SENNETT, Richard *La Conciencia del Ojo*, p. 43.

¹⁰ *Ibid.*, 44

Esta especialización de los espacios se establece mucho más tarde como uno de los propósitos del diseño de interiores y la idea de planificación se ejecuta, separando los espacios de acuerdo con las funciones que se realizan en cada uno de ellos.

En el contexto de la “colonización antioqueña” la primera caracterización superó la idea de refugio para adoptar otra configuración bajo la concepción de protección, lo que implica un desarrollo más técnico de los espacios, es decir, establecimiento de paredes, corredores y habitaciones definidas; todas las casas seguían un modelo específico establecido por la “colonia española”, forma que ya había sido utilizada anteriormente y que puede describirse como sigue: “Todas (las casas) se desenvolvían alrededor de un patio central rodeado por un corredor que repartía a un tren de habitaciones, que sólo se distinguían entre sí por su localización y amoblamiento. Las diferencias entre las casas eran mínimas, con unas variaciones en buena medida determinadas por el tamaño del lote: más o menos grande el patio, el corredor en “L” o en “U” y, excepcionalmente, en “O”, mayor o menor el número de piezas y éstas de más o menos varas de lado”¹¹. (Ver Imagen 1)



La forma en “u” de las casas, fue lo que podría denominarse una variación del modelo original aportado por la “colonia española”, pues en éste se rodeaba el patio central con habitaciones por todos los lados de la casa, lo que ocurría, según Robledo, de forma excepcional, debido, tal vez, al establecimiento de barrios y vecindades.

¹¹ ROBLEDO CASTILLO, Op. Cit. págs. 73-74.

De esta manera, la funcionalidad, caracterizada en ese momento para dar respuesta a diversos aspectos de orden comercial y social, definen la configuración de la habitación en términos generales; tal idea se verifica en la medida en que puede hablarse de un modelo derivado de la colonia española, el cual aparece gracias a que los asentamientos iniciales de los colonos ahora son pueblos y ciudades, los cuales responden a trazas específicas y a configuraciones puntuales de habitación.

El interior también presentaba una organización determinada por las funciones que se debían cumplir dentro de cada una de las habitaciones: “En todos los casos se accedía a la vivienda por un largo zaguán, que poseía portón y contraportón, y que comunicaba al andén con el patio principal; y por una circulación similar podía pasarse de éste al solar, el cual apenas tenía construido un costado y cumplía con funciones diferentes. Mientras el patio era un espacio relativamente cuidado y sin una función precisa, más allá de la de facilitar la iluminación y la ventilación de la casa, el solar era montaraz y para usos más bien prosaicos: ordeño de la vaca lechera, caballeriza, depósito de leña, lavadero, secadero de ropa y letrina. Y, en algunos casos, también se comunicaba de la calle al solar por un largo pasaje de servicio que se localizaba en uno de los bordes de la vivienda”¹².

Comunicación y circulación; iluminación y ventilación, además de oficios pastoriles son las funciones que enmarcaban los espacios más generales de la casa, puerta, corredores, patio y solar, las cuales son deriva de una génesis de la sociedad agrícola que funda tales poblaciones.

De otro lado, encontramos la siguiente descripción: “La organización de las habitaciones fue por sobre todo un tren de piezas indiferenciadas entre sí, como

¹² Ibid. 196

no fuera por los distintos amoblamientos de cada una de ellas, exceptuando el caso del comedor que, por sus puertas y sus cancelas fuertemente ornamentadas, con tallas y celosías, adquirió una calidad espacial sobresaliente, no sólo en su interior sino visto como una escenografía desde el contraportón o desde los corredores que daban al patio central"¹³. (Ver imagen 2)



Los entornos ya establecidos se determinan ambientes a partir de las tareas que desempeñan cada uno de los espacios de la casa, esto es lo que se puede inferir a partir de lo que Robledo establece con la descripción del comedor, pues si bien no se ha abordado una especificación firme de lo que el diseño puede decir sobre cada uno de los ambientes de la casa, las tareas que se desempeñan en cada uno de ellos, marcarían posteriormente su atmósfera de importancia frente otros lugares de la morada.

La disposición de las habitaciones en la casa, pasa de la función primigenia de refugio contra las inclemencias del clima y la geografía, a un simbolismo específico que la modula como "...el equivalente simbólico del cuerpo humano..."¹⁴, esto es, se desplaza la concepción inicial de interior-protección, para crear un interior-organismo, pues cada parte de ella es articulada mediante la presencia de los miembros de la familia y de sus respectivas funciones dentro del núcleo.

¹³ *Ibíd.* 200

¹⁴ BAUDRILLARD, Jean, *El Sistema de los Objetos*. Ed. Siglo Veinte Editores. México.1997. p. 27

Tanto el comedor como las habitaciones, empiezan a portar significados que las diferencian de manera práctica de las demás, más allá de la formalización otorgada por el maestro constructor, pues en las diversas habitaciones y espacios de la casa, se realizan *ritos y rituales* que demarcan su jerarquía, a la vez que establecen la idea de impenetrabilidad, como los espacios para el amor, la habitación de los padres, y para el aseo, el baño o el retrete. Baudrillard dice: “Cada habitación tiene un destino estricto, que corresponde a las diversas funciones de la célula familiar, y nos remite, más allá, a la concepción de la persona en la que se la ve, como un conjunto equilibrado de distintas facultades”¹⁵.

Para esta época, la casa ya ha adquirido un sentido, sus espacios crean *atmósferas especiales*, concepto éste que gravita en torno al término principal de “ambiente”. El sentido de la casa se establece mediante la presencia de la autoridad, reflejada ya sea en el padre o en la madre, o en cada uno de ellos pues ejercen la suya propia en un lugar específico, es decir, “Todo esto (la casa) compone un organismo cuya estructura es la relación patriarcal (padre-madre) de tradición y autoridad, y cuyo corazón es la relación afectiva compleja que liga a todos sus miembros”¹⁶.

La relación entre los elementos de la casa, sus habitaciones sus espacios, se fundan en una estructura inicialmente física y formal, pero luego se desplaza hacia la estructura que define las relaciones entre los miembros de la familia; de ahí que, el comedor se manifieste en las casas de la “colonización antioqueña”, como un espacio en el cual se celebraba con firmeza la estructura de autoridad, no sólo desde lo formal, sino desde lo simbólico.

¹⁵ BAUDRILLARD, Jean, *El Sistema de los Objetos*. p. 13.

¹⁶ *Ibid.* 14

La jerarquía en los modos de servir, de sentarse; la ubicación de los muebles frente o respecto a la mesa, son indicios de la estructura que subyace la célula familiar, la cual invade y fundamenta los espacios de la casa, de tal forma que esa jerarquía se replica por toda la organización de los espacios, los cuales presentan un "...cambio gradual de lo privado a lo público, de lo íntimo a lo social..."¹⁷.

La diferenciación entre interior y lo exterior, desde la escenografía del comedor como espacio representativo de importancia, se posibilita mediante la inserción del cancel o biombo, el cual, en la mayoría de las casas objeto de este estudio, presenta una exaltación a partir de la talla de la madera con temas varios, obteniendo formas internas en un espacio en parte público, pues por lo general estaba frente a la puerta de entrada a la casa. Este aspecto de la forma, actualizada en el cancel, permite ahondar en la significación de la forma de los objetos.

La forma es un límite entre el interior y el exterior, "una frontera" entre ambos términos, lo dirá Baudrillard, la forma es un continente fijo y el exterior es sustancia, por tanto, los objetos tienen la posibilidad de recibir lo "imaginario", de caracterizar los espacios, pues ellos son los que en definitiva van a diferenciar las habitaciones indiferenciadas de las casas de la "colonización antioqueña". Recuerda Robledo, "que sólo se distinguían entre sí por su localización y amoblamiento"; si el ambiente es "...un modo de existencia *vivido...*"¹⁸, entonces, cada uno de los objetos que lo habitan es un signo de algo que ha sido *efectivo* en la existencia del sujeto y el amoblamiento que contiene cada habitación, es un texto sobre la imaginación de quien lo habita y de la función que le atribuye.

El sujeto es quien crea la atmósfera de manera consciente o inconsciente mediante la colocación de los objetos que lo identifican dentro de los espacios

¹⁷ GÓMEZ ALZATE, Adriana, LONDOÑO LÓPEZ, Felipe. *Expresión Visual en las Ciudades del Bahareque*. p 19.

¹⁸ BAUDRILLARD, Jean, *El Sistema de los Objetos*. p. 26.

construidos que eran indiferenciados, así cada pieza de la casa “hablará” del sujeto que la habita y la decora, buscando la atmósfera más próxima a las expresiones de su espíritu.

Bibliografía

BAUDRILLARD, Jean. *El Sistema de los Objetos*. Ed. Siglo Veinte Editores. México.1997.

GÓMEZ ALZATE, Adriana, LONDOÑO LÓPEZ, Felipe. *Expresión Visual en las Ciudades del Bahareque*. Blanecolor. Manizales, Colombia. 1994.

GONZÁLES RUIZ, Guillermo. *Estudio de Diseño*. Emecé Editores. Bueno Aires Argentina. 1994.

ROBLEDO CASTILLO, Jorge Enrique. *La ciudad en la colonización Antioqueña*. Editorial Universidad Nacional. Bogotá, 1996.

_____. *Un siglo de Bahareque en el Antiguo Caldas*. Ancora Editores. Bogotá, Colombia. 1993.

SENNETT, Richard. *La Conciencia del Ojo*. Ediciones Versal S.A. Barcelona, España. 1991.